

FECHA: 21/12/2023

EXPEDIENTE Nº: 10415/2018

ID TÍTULO: 2503923

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad Europea de Valencia
Universidad solicitante	Universidad Europea de Valencia
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Valencia
Centro/s	• Escuela de Arquitectura y Politécnica
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

La estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

- La presente modificación se realiza con el objetivo principal de adaptar las actividades formativas de la modalidad a distancia al modelo online de la Universidad Europea. Adicionalmente, se amplía el idioma de impartición de un semestre al inglés y se incluyen otras modificaciones minoritarias. - Se incluyen al final de la Justificación las Adaptaciones al

RD 822/2021 de acuerdo con la nota informativa del 12 abril 2022 de la Secretaría General de Universidades. - Se incluye el ámbito de conocimiento de las materias básicas del grado en el criterio 5.1. para una mejor adaptación al RD822/2021.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se actualiza el enlace a la normativa de enseñanzas de Grado.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

- Se incluyen al final de la Justificación las Adaptaciones al RD 822/2021 de acuerdo con la nota informativa del 12 abril 2022 de la Secretaría General de Universidades.

3.2 - Competencias transversales

Se actualizan las competencias transversales como resultados de aprendizaje de título, tanto en este apartado, como en el apartado 2.1 y en las fichas de todas las materias, de acuerdo con el RD822/2021.

3.3 - Competencias específicas

Se actualizan las competencias específicas como resultados de aprendizaje de título, tanto en este apartado, como en el apartado 2.1 y en las fichas de todas las materias, de acuerdo con el RD822/2021.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

- Se actualiza la información de los sistemas de admisión de la universidad con relación a las pruebas de admisión.

5.1 - Descripción del plan de estudios

- Se incluye la denominación en inglés de la selección de materias de 3er curso de las que se solicita su impartición también en lengua inglesa. - Se incluye en el pdf la actualización y detalle de las actividades formativas de la modalidad a distancia con el fin de alinearse con el modelo online de la Universidad Europea. - Se incluye el ámbito de conocimiento de las materias básicas del grado para una mejor adaptación al RD822/2021.

5.2 - Actividades formativas

- Se actualizan y detallan en el pdf del 5.1 las actividades formativas de la modalidad a distancia con el fin de alinearse con el modelo online de la Universidad Europea.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

- Se amplía el idioma de impartición de una selección de 39 ECTS de 3er curso al inglés, con el fin de facilitar los procesos de intercambio de estudiante con universidades de otros países. La universidad dispone de claustro suficiente adecuado para impartir las asignaturas en este idioma. - Se incluye inglés como idioma de impartición de la asignatura ?Inglés?. - Se actualiza la distribución de las actividades formativas de la modalidad a distancia con el fin de alinearse con el modelo online de la Universidad Europea.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado